



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
Carlos Murcia- Martha Bello
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
Cajicá (Cundinamarca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 18-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Cultura, recreación y deporte
Departamento	Cundinamarca
Municipio	Cajicá
Entidad	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá
Nit	900132302-0
Nombre funcionario	Carlos Murcia- Martha Bello
Dependencia	Sistemas - Control Interno
Cargo	CPS Sistemas- CPS Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	57
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El control es la instalación de servicio de dominio institucional. Se instalo en el Instituto un servicio de dominio que controla las actividades de los usuarios y les asigna roles al ingreso de los equipos que estén asociados al sistema, cuando un usuario intenta hacer cualquier tipo de tarea que implique administración del equipo pide contraseñas administrativas de dominio y esas no las tienen los usuarios.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Hasta ahora no se ha dado de baja ningún tipo de licenciamiento, se está trabajando el tema de software libre. En cuanto al tema debe ser elaborado el respectivo instructivo e incluirlo en calidad con el fin de dejarlo documentado para cuando se presente el caso.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220

ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Ministerio del Interior



El futuro
de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@cajica.gov.co